ACTA DE INICIO

CONTRATANTE: Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar – Asomunicipios.

CONTRATISTA: YACID PINO CARRASCAL

CONTRATO: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.002/2022

FECHA DE INICIO: 11 de enero de 2022

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativo los servicios de apoyo a la gestión catastral como reconocedor predial de la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar – Asomunicipios.

Entre los suscritos, a saber **EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ** mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.298.690 expedida en Bucaramanga, quien obra en nombre y representación de la **ASOMUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR - ASOMUNICIPIOS**, creada mediante Acta de Constitución número 01 del 30 de enero de 1993, con número de identificación tributaria (NIT) 800.244.263-1 expedido el 23 de marzo de 1995 por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y actuando en calidad de Director Ejecutivo, según el Acuerdo ASM No. 06/2020 del veintiocho (28) de enero de 2020, por medio del cual se produjo su nombramiento y Acta de Posesión del treinta y uno (31) de enero de 2020, facultado para celebrar contratos por el Acuerdo ASM No.010/2020, quien para efectos de este contrato se denominará **Asomunicipios** de una parte y por otra **YACID PINO CARRASCAL**, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.506.461 de Teorama, Norte de Santander, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, el cual se inicia el día de hoy 11 de enero de 2022, para de esta forma dar cumplimiento al objeto contractual pactado entre las partes.

Dado en Ocaña, a los once (11) días del mes de enero de (2022).

ASOMUNICIPIOS,

Original firmado
EDGAR ANDRES PALLARES DÍAZ
Director Ejecutivo

EL CONTRATISTA,

Original firmado
YACID PINO CARRASCAL
5.506.461 de Teorama, Norte de Santander

Elaboró: Dalgie E. Torrado Rizo (Prof. Administrativo y Financiero)
Revisó: Beatriz Pacheco (Asesora Jurídica)